



Consejo Interterritorial
SISTEMA NACIONAL DE SALUD

RESTABLECIMIENTO DEL SUMINISTRO DE LAS VACUNAS FRENTE A TETANOS-DIFTERIA-TOS FERINA, Y DE TETANOS- DIFTERIA PARA EL AÑO 2017

Respecto a la vacuna frente a Tétanos-difteria-tos ferina (dTpa):

- A lo largo de 2017 se irá normalizando el suministro de la vacuna dTpa en España
- La Comisión de Salud Pública, en su reunión de 9 de febrero de 2017, acordó posponer la decisión sobre el uso de dTpa en espera de conocer la disponibilidad de la vacuna. En la reunión del día de hoy, acuerda el restablecimiento progresivo a lo largo de 2017 de la vacunación de recuerdo de dTpa según el calendario común de vacunación infantil vigente para este año, así como mantener el programa con vacuna dTpa en la mujer embarazada.
- Todas las Comunidades Autónomas están realizando las gestiones que permitan la vacunación de los niños de 6 años que no recibieron la dosis de recuerdo en 2015 y 2016.

Respecto a la vacuna frente a Tétanos-difteria (Td):

- El Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, en colaboración con la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS), ha realizado las gestiones oportunas para disponer de las dosis necesarias de vacunas para este año 2017, procedente de proveedores de otros países que cumplen todos los requisitos de calidad y seguridad.
- La AEMPS ha iniciado el proceso de autorización de la vacuna Td adquirida como medicamento extranjero con el fin de garantizar el suministro adecuado en un futuro.
- Se están realizando las gestiones oportunas para normalizar los programas de vacunación.

Madrid 10 de marzo de 2017